



MENDOZA, **16 MAY 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 12177/2024, en el que el Director de la Carrera de Doctorado solicita modificación en la integración del Comité de Seguimiento de Tesis de la doctoranda Sandra Mariel SUAREZ, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 098/2022 C.D se había integrado el Comité referido y entre sus miembros figuraba la Dra. Nebai SALASSA, quien a partir del corriente año cambió su función a Co-Directora del Trabajo de Tesis de la doctoranda SUAREZ, denominado "ANÁLISIS DE LA LIBERACIÓN DE CALCIO DE DISTINTOS BIOCERÁMICOS UTILIZADOS EN ENDODONCIA, EN FUNCIÓN DEL TIEMPO", por lo que corresponde designar un nuevo miembro del Comité;

Que Secretaría de Posgrado toma debido conocimiento y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado otorga su acuerdo designando a la Dra. Susana ZENI;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 07 de mayo en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la nueva integración del Comité de Seguimiento de Tesis del siguiente Proyecto De Tesis Doctoral:

DOCTORANDA	PROYECTO DE TESIS DOCTORAL	DIRECTORA	CO-DIRECTORA	COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE TESIS
Od. Sandra Mariel SUAREZ	Análisis de la liberación de calcio de distintos biocerámicos utilizados en Endodoncia, en función de tiempo	Dra. Graciela PEÑA	Dra. Nebai SALASSA	Dr. Claudio FADER KAISER Dra. Mariana CARBAJAL Dra. Susana ZENI

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto los términos de la Resolución N° 098/2022 C.D. exclusivamente para la Od. Sandra Mariel SUAREZ.-

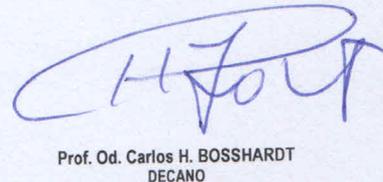
ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

**RESOLUCION N° 094**

AL

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA de POSGRADO

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO